



Ayuntamiento Albarreal de Tajo

Expediente nº:240/2023

DOCUMENTO FORMALIZACION DE CONTRATO

Procedimiento: Contrato de obras por Procedimiento Abierto Simplificado y tramitación urgente

Asunto: Programa Impulso a la Escolarización 0-3años Fondos MRR Componente 21 Fondos Next Generation EU Escuela Infantil ALBARREAL DE TAJO
Financiación UE Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

DOCUMENTO DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

En la Villa de Albarreal de Tajo, a fecha de firma electrónica, siendo las 12 horas del día arriba mencionado, reunidos en la Casa Consistorial, de una parte,

D^a. Joana Simón García Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Albarreal de Tajo con NIF núm.03892527 F, con domicilio a efectos de notificaciones en la Plaza España, nº 1 de Albarreal de Tajo (Toledo).

De otra parte, D^a. Antonia Acevedo Velasco con NIF. 03899052T en representación de la empresa FERRUM INICIATIVAS, S.L.. con domicilio en Calle Anastasio Oliva, nº 3 de La Puebla de Montalbán , c.p. 45516, (Toledo) y CIF B 45694551.

La finalidad del presente acto es la de proceder a la formalización del siguiente contrato:

Expediente	Procedimiento
240/2023	Contrato de obras por Procedimiento Abierto Simplificado

Tipo de contrato: Obras	
Procedimiento de contratación: abierto simplificado	Tipo de Tramitación: urgente
Código CPV: 45214100- 1, 45214200-2 y 45000000-7	
Precio del contrato IVA incluido: 575.839,00 €	
Duración de la ejecución: 7 meses	Duración máxima:7 meses





Ayuntamiento Albarreal de Tajo

Dicha adjudicación fue aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 8 de enero de 2025

Y conviniendo a ambas partes y reconociéndose respectivamente competencia y capacidad legal suficientes, convienen suscribir el presente contrato administrativo de la obra, en calidad de adjudicador y adjudicatario, lo formalizan en este documento administrativo, con arreglo a las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERO. D^a. Antonia Acevedo Velasco con NIF. 03899052T en representación de la empresa **FERRUM INICIATIVAS, S.L.** con domicilio en Calle Anastasio Oliva, nº 3 de La Puebla de Montalbán, c.p. 45516, (Toledo) y CIF B 45694551, se compromete a la realización de las obras de Construcción de una escuela de educación infantil en Albarreal de Tajo incluida en el Convenio con la Consejería de Educación Cultura y Deportes para la Creación de Nuevas Plazas del Primer Ciclo de Educación Infantil de Titularidad Pública con cargo al mecanismo de recuperación, transformación y resiliencia dentro del componente 21 Fondos Next Generation.

SEGUNDO: El precio del contrato es de 575.839,00 € (IVA incluido)

TERCERO: Plazo de ejecución de las obras 7 meses y comenzará al día siguiente del que se suscriba el acta de comprobación de replanteo.

El plazo de garantía 2 años a contar desde la fecha en que se realice la recepción de las obras.





Ayuntamiento Albarreal de Tajo

CUARTO: FERRUM INICIATIVAS CON CIF B45694551, se compromete a contratar en la obra el siguiente número de trabajadores o empresas de la localidad de Albarreal de Tajo: .1 trabajadores y 1 empresas

QUINTO: D^a. Antonia Acevedo Velasco con NIF. 03899052T en representación de la empresa **FERRUM INICIATIVAS, S.L.** con domicilio en Calle Anastasio Oliva, nº 3 de La Puebla de Montalbán , c.p. 45516, (Toledo) y CIF B 45694551, presta su conformidad al Documento descriptivo que es documento contractual, firmándolo en este acto y se somete, para cuando no se encuentre en él establecido a los preceptos de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, al Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y al Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas; supletoriamente se aplicarán las restantes normas de derecho administrativo y, en su defecto, las normas de derecho.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA.

FERRUM INICIATIVAS, S.L.

Fdo. Joana Simón García

Fdo.. Antonia Acevedo Velasco

